desde tro

REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA



8 y 9

de marzo del 2006 Swissôtel Lima



Simposium de

Tributación y Regulación Mineroenergética

Informes e inscripciones:

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía Francisco Graña 671, Magdalena del Mar T (511) 460-1600 F (511) 460-1616

www.snmpe.org.pe E-mail: mjaramillo@snmpe.org.pe

Organizan:



Comité de Asuntos Tributarios

Más de un siglo sumando esfuerzos

ste año, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) cumple 110 años de servicio al Perú. El aniversario de una de las instituciones más sólidas y prestigiosas del país en un período de efervescencia electoral reviste un significado especial, por cuanto la actividad que este gremio representa y promueve es el principal motor del desarrollo económico y social del Perú.

No en vano el Perú hoy es uno de los mayores productores del mundo de oro, plata, cobre, zinc, plomo, estaño, entre muchos otros minerales; y cuenta con una nada despreciable reserva de gas natural. Lo que sumado a las condiciones naturales para la generación hidráulica de la geografía del país, sin duda atraerá recursos frescos para nuevos desarrollos energéticos, lo que también redundará en el desarrollo económico de las distintas regiones.

Desde que se fundó en 1896, la SNMPE y sus sucesivas generaciones de asociados se han preocupado por cumplir un destacado papel en el desarrollo y la generación de condiciones económicas que permitan el crecimiento del país.

Es cierto que no siempre se lograron los objetivos trazados. En estos 110 años nuestro país ha atravesado momentos difíciles, ante los cuales los asociados de la SNMPE no han sido ajenos; por el contrario, han mostrado una permanente preocupación por encontrar formas de revertir situaciones negativas.

Podemos decir orgullosos que en los peores momentos la confianza del gremio mineroenergético por el Perú no ha decrecido; más bien, al exterior del mismo, los momentos difíciles nos han ayudado a consolidar la apuesta por un país mejor. Mientras que al interior, nos han permitido consolidar una actitud visionaria, competitiva y sobre todo con una permanente preocupación por los intereses de la nación.

El trabajo gremial serio y representativo demostrado en todos estos años ha permitido a la SNMPE impulsar con efectividad la actividad productiva mineroenergética.

Como resultado de estos años de intenso trabajo, creemos que la SNMPE ha logrado, al margen de las normales discrepancias, ganarse el respeto de todos los actores de la vida nacional.

Parte de esa fortaleza, la debemos a que nuestro gremio vela con el mismo celo por los intereses de todos sus asociados. Desde el más pequeño inversionista hasta la más grande y tecnificada operación –puesta en marcha gracias a la inversión nacional y extranjera– se sienten respaldados.

Con la experiencia que nos da cumplir 110 años, podemos decir que para que el Perú continúe con un crecimiento sostenible, y así las futuras generaciones puedan tener una mejor calidad de vida, el rol del sector mineroenergético es vital. Y en ese esquema, la SNMPE tiene ya más de un siglo "Sumando esfuerzos por el desarrollo descentralizado del Perú".





ÍNDICE



desde**adentro**

ENERO 2006 | NUM 29

Comité Editorial:

Verónica Becerra Hans Berger Pilar Dávila José Luis Ibarra Carlos Lozada Gonzalo Quijandría Eduardo Rubio

Directora:

Caterina Podestá

Editora:

Patricia Quiroz

Gerentes sectoriales: Guillermo Albareda Rosa María Flores-Araoz

Carmen Mendoza

Sub Gerente Minero: Ángel Murillo

Gerente de Marketing: Humberto Arnillas

Colaboraron en esta edición:

Rafael D'Angelo Luis Fernando de las Casas Neydo Hidalgo Eduardo Lanao Milagros Saenz

Prensa: Samuel Ramón

Diseño gráfico y diagramación: Andrea Sánchez Leighton

Publicidad:

Cristina de López Giovanna Maccera

Carátula: Perú LNG

Pre-prensa e impresión:

Documento elaborado por:

DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA Calle Francisco Graña 671 Magdalena del Mar Teléfono: (511) 4601600 Fax: (511) 4601616 www.snmpe.org.pe

Depósito legal 1501052003-4070

postmaster@snmpe.org.pe

El contenido de esta publicación podrá ser reproducido con autorización de los editores. Se solicita indicar en lugar visible, la autoría y la fuente de la información. La responsabilidad, así como los derechos sobre el contenido de los textos, corresponden a cada

Editorial 1

Índice 2

3 **Actualidad**

Empiezan obras para exportar gas natural de Camisea

6 **Apuntes**

Sube & Baja

Punto de Vista: A propósito de la Dirección de Gestión Social del

Opinión: Regresar sobre nuestro pasos... ¡no!

12 Entrevista

Salvador Espinoza: "La regionalización es la vía para salir de la pobreza en el Perú"

Semblanza

Eduardo LLosa

18 **Especial**

¿Qué es el Patrimonio Industrial?

22 Panorama

Sector Energía: Control de Costos

Sector Minero: Servidumbre Legal en el sector minero Sector Petróleo: Proceso para exportar gas natural

Trabajando por el sector 30

Eventos 31

Actividades Gremiales 32

SNMPE capacita a periodistas en temas de hidrocarburos

Publicaciones y cursos 34

Mundo Online 35

36 Crucigrama



PERU LNG

EN PAMPA MELCHORITA

Empiezan obras para EXPORTAR GAS NATURAL de Camisea

l proyecto Camisea II se puso en marcha. El 12 de enero se presentó el terreno donde se construirá la planta de licuefacción de la empresa Peru LNG, proyecto que está a cargo del consorcio, liderado por la estadounidense Hunt Oil y conformado por las transnacionales SK Corp (Corea) y Repsol YPF (España) y que beneficiará al país permitiendo exportar gas natural a partir del 2009.

La inversión total en el Perú del Proyecto de Exportación superará los US\$2,500 millones; de este monto se invertirá más de US\$1,300 millones en la construcción de la planta de licuefacción y más de US\$1,200 millones se destinarían para realizar expansiones en los yacimientos y la construcción del ducto de gas natural (de alrededor de 408 kilómetros de recorrido).

En Pampa Melchorita, kilómetro 169 de la carretera Panamericana Sur, se construirá una planta de talla mundial que tendrá una capacidad inicial para producir 625 millones de pies cúbicos diarios de gas natural licuefactado (LNG por sus siglas en inglés) y contará con un puerto para la exportación del hidrocarburo por vía marítima a través de buques metaneros.

Se calcula que durante la etapa de construcción del proyecto, generarán alrededor de 35 mil puestos de trabajo, entre directos e indirectos y paralelamente se crearán polos de desarrollo en las ciudades de Cañete y Chincha.

Cabe señalar que Repsol-YPF ha asegurado ser el comprador exclusivo durante 18.5 años de unos 4.2 billones de pies cúbicos.

Una vez que comience la exportación de gas natural, se estima que el país recibiría por concepto de regalías de los campos de producción, e impuestos a la renta aproximadamente US\$200 millones anuales.

ACTUALIDAD

DEMANDA DE CONVERSIÓN A GAS AUMENTA

a demanda de vehículos que buscan ser convertidos a gas natural superó las proyecciones iniciales que tenía el programa de Conversión Financiera al Gas Natural (Cofigas), informó la Corporación Financiera de Desarrollo (Cofide).

El representante de Cofigas, Carlos Paredes, indicó que se proyectaba convertir 200 vehículos mensuales; sin embargo, se ha empadronado en Cofigas a 500 propietarios de vehículos que esperan obtener financiamiento.

"Se están evaluando las solicitudes y en los próximos 10 días deben empezar a otorgarse los primeros préstamos, ya que en ese mismo plazo deben concluir las negociaciones con los bancos que quieren participar en el programa", manifestó.

De otro lado, el funcionario informó que Cofide evalúa financiar 75 proyectos industriales que utilizarán gas natural, por un monto de US\$64 millones. Por lo pronto, la institución recibió la solicitud de 14 empresas que planean instalar estaciones de servicio de gas natural y de 28 proyectos industriales de medianas y grandes empresas y dos proyectos para transportar gas natural comprimido (GNC). Asimismo, dijo, se han registrado 31 proyectos de empresas de transporte para la adquisición de ómnibus con motores a gas natural.



Para quienes estén interesados en convertir su vehículo a gas natural, basta con acercase a un taller autorizado y manifestar su deseo de reconvertir su auto. Cualquier persona natural, jurídica o empresa puede hacerlo.

El taller elegido le entregará un formulario y la lista de bancos que participan en el programa, para que el interesado decida con cuál entidad financiera quiere tratar el crédito. La aprobación del préstamo toma dos días, aproximadamente. Con la aprobación en mano, en menos de 24 horas el auto será reconvertido.

CONTRA EL CONTRABANDO Y LA ADULTERACIÓN

A fin de reducir la informalidad en el mercado de gas licuado de petróleo (GLP) y asegurar la venta de un producto seguro, sin adulteraciones y con el peso correcto, a partir de la segunda semana de enero empezó a regir en el país el Sistema de Control de Órdenes de Pedido de Combustibles (SCOP) para la comercialización de este producto.

El SCOP obliga a las plantas envasadoras a vender su producto sólo a los establecimientos autorizados por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía (Osinerg).

Al respecto, el gerente de Fiscalización de Hidrocarburos del Osinerg, Julio Salvador, manifestó que es necesario continuar con este proceso para erradicar la informalidad, que actualmente capta entre el 30% y 40% del mercado, sobre todo en las zonas periféricas a la ciudad de Lima.

EN EL CARIBE

SE PONE EN MARCHA LA MAYOR PLANTA DE GAS DEL MUNDO

Al terminar el 2005, Repsol YPF anunció la puesta en marcha de la mayor planta de licuefacción del mundo, correspondiente al cuarto tren del proyecto Atlantic LNG en Trinidad y Tobago, en el que la compañía participa con un 22.22% del accionariado, y que supondrá para Repsol YPF un aumento de entre 5 y 10 millones de barriles/año en su producción total de hidrocarburos.

El inicio de la producción de este cuarto tren de licuefacción ha supuesto una inversión de US\$1,200 millones, y permite incrementar la capacidad total de la planta de Atlantic LNG a 15 millones de toneladas año, consolidando a Trinidad y Tobago como el mayor exportador de gas natural licuado a Estados Unidos.

Las otras compañías propietarias del proyecto son BP (37,78%), BG Group (28.89%) y la compañía nacional de Trinidad y Tobago, NGC LNG, con un 11.11%.

ACCIONES DE **PERU COPPER** LISTAN EN BVL

a minera canadiense Peru Copper Inc., empresa que cuenta con una opción de transferencia en el depósito de cobre Toromocho, negocia desde el 16 de enero sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

Tras haber concluido satisfactoriamente los trámites para su inscripción en el Segmento Capital de Riesgo de la BVL más conocido como Bolsa Junior, Peru Copper se ha convertido en la segunda firma que inscribe sus acciones en este segmento de la BVL. Las acciones permiten a sus titulares a participar, con derecho a voto, en las juntas generales de accionistas de la empresa; recibir dividendos, y el saldo correspondiente, en caso de liquidación o disolución de la empresa conforme a ley.

Se espera que las acciones tengan muy buena receptividad de los inversionistas del mercado bursátil limeño gracias a las facilidades que tendrían para poder adquirirlas y negociarlas directamente en el mercado local, y por la buena performance que presentan en las bolsas donde se negocian. Así, su cotización pasó de US\$1.40 canadienses a finales del 2004 a US\$3.23 canadienses a finales del 2005 en la Bolsa de Toronto; mientras que en la American Stock Exchange pasó de US\$1.15 el 1 de junio



del 2005 a US\$2.78 al cierre de ese año.

Las empresas junior son compañías mineras que están en etapas iniciales de desarrollo y/o exploración y que aún no han alcanzado la etapa de producción, las que para financiarse a través de la Bolsa de Lima deben cumplir con algunos requisitos.

Toromocho –ubicado a 142 kilómetros de Lima en el distrito de Morococha, provincia de Yauli (Junín)– es un atractivo proyecto de cobre de envergadura mundial por su tamaño, ley, infraestructura, y perspectivas económicas. Como se recuerda, el proyecto fue adquirido por Peru Copper en el 2003 a través de un contrato de opción de transferencia de las concesiones mineras otorgado por un proceso de licitación. Como resultado, la compañía minera se comprometió a invertir US\$12 millones en un período de cinco años. ••

EN EL 2005

PETITORIOS SE INCREMENTARON EN 15%

Li director general de Minería del Ministerio de Energía y Minas, César Rodríguez, informó que al cierre del 2005 hubo un incremento de entre 10% y 15% en los petitorios mineros. Si bien, agregó, a comienzos de año se temía que podría haber una disminución por el tema de las regalías, el incremento del precio de los minerales ha ayudado a lograr el citado crecimiento.

Agregó que en los últimos años se ha venido observando un crecimiento sostenido. Así, en el 2004, el número de petitorios fue de 5,130; 331 más que en el 2003. Sin embargo, recordó que en las décadas de los setenta y ochenta en el Perú no se observaba una significativa exploración en el sector minero, situación que se revirtió notablemente en los noventa dada la mayor oportunidad y estabilidad para la inversión, registrando un nuevo incremento o segundo boom en los dos últimos años.

De otro lado, señaló que al cierre del 2005, el sector minero ha mostrado mucho dinamismo, y que los altos precios de los metales en el mercado mundial y los aumentos de los niveles de producción de los distintos metales que produce el Perú han influido para una mayor captación de ingresos por exportaciones.

Si bien aún no se cuenta con las cifras finales, una primera estimación muestra que para el 2005 el valor de las exportaciones mineras estaría alrededor de US\$9,500 millones, lo que estaría representando el 56% del total de las exportaciones peruanas. Esto será beneficioso para el país, pues generará un mayor pago por concepto de impuestos y, por consiguiente, un mayor monto por canon que será distribuido entre las regiones. Dinero que deberá ser destinado a la ejecución de obras de desarrollo, que signifiquen un mejoramiento del nivel de vida de la población. ••

EN LA OROYA

AVANZA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS

niciando el 2006, Doe Run Perú presentó, en audiencia pública, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas, proyecto que forma parte de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA).

La empresa informó que para la construcción de estas plantas, invertirá US\$7 millones, recursos que serán utilizados para instalar un sistema que mezcle el oxígeno del ambiente con las aguas servidas, lográndose así un trabajo de purificación, conocido como tecnología de biodiscos.

La puesta en marcha de estas plantas convertirá a Doe Run en la primera empresa de la región central que utilice este tipo de tecnología, y la segunda a nivel nacional en contar con este sistema después de la planta instalada en el Aeropuerto Jorge Chávez.

Se estima que este proyecto beneficiará a más de 10 mil personas que residen en los sectores cercanos al centro de operaciones de la empresa minera como Marcavalle, Buenos Aires, Chúlec, entre otros, gracias al tratamiento de 2,500 litros por minuto de aguas servidas. Actualmente, las aguas domésticas servidas se descargan directamente a los ríos Yauli y Mantaro sin ningún tratamiento. "Este proyecto es uno de los nueve estipulados en el

PAMA, y que venimos cumpliendo tras casi ocho años de estar al frente del Complejo Metalúrgico de La Oroya. Estamos convencidos de que con esta planta se mejorará la calidad y condiciones de vida de los pobladores de la localidad, beneficiando principalmente a los agricultores del Valle del Mantaro", aseguró Juan Carlos Huyhua, gerente general de la minera.



oe Run Perú

MINEROS PARTICIPAN EN SOLUCIÓN DE **PROBLEMA HÍDRICO IQUEÑO**

El gobierno regional de Ica pronto pondrá en funcionamiento una moderna estación meteorológica que permitirá obtener datos hidrológicos de utilidad para el estudio de factibilidad del proyecto "Choclococha Desarrollado", el cual se espera solucione el problema hídrico del valle iqueño.

Provecto

El proyecto comprende la construcción del canal Ingahuasi y el recrecimiento de la presa Choclococha. El objetivo es lograr que el canal Ingahuasi tenga 73 kilómetros de longitud, con una salida final de agua de ocho metros cúbicos por segundo, y que la presa Choclococha tenga una capacidad de almacenamiento de 250 millones de metros cúbicos.

La estación donada por el empresario minero Alberto Benavides de la Quintana será de utilidad para determinar con precisión la velocidad de los vientos, pluviometría, evaporación, humedad relativa y otros datos para un mejor diseño del referido proyecto.

El presidente regional, Vicente Tello Céspedes, agradeció el gesto, al destacar que evidencia el compromiso del sector mineroenergético por apoyar el desarrollo regional.

Asimismo, adelantó que el terminal meteorológico será instalado en la zona de Carhuancho, en Huancavelica.



APUNTES

CONTINUAMOS SIENDO CENTRO DE INVERSIÓN MUNDIAL

NUEVOS PROYECTOS AURÍFEROS SURGEN EN EL PERÚ

e no mediar contratiempos, el próximo mes se iniciarán las obras de construcción del proyecto oro-cobre Cerro Corona (Cajamarca), valorado en US\$277 millones, que será desarrollado por la empresa sudafricana Gold Fields Ltd., cuarto productor aurífero mundial.

Así lo anunciaron ejecutivos de esa compañía luego de tomar conocimiento de que el gobierno peruano había aprobado el correspondiente estudio de impacto ambiental (EIA). A renglón seguido manifestaron que de acuerdo con los planes trazados, luego de iniciada la fase de construcción, empezarán a producir 18 meses después.

Según los estudios realizados se prevé que la mina producirá 2.3 millones de onzas de oro y 412,000 toneladas de cobre en sus 15 años de vida útil.

De esta manera, Cerro Corona se suma a la lista de nuevos proyectos

que pronto entrarán a la etapa de producción o que ya la iniciaron, como el caso de la mina Alto Chicama (La Libertad), que Barrick Gold Corp., la mayor aurífera de Canadá y una de las primeras del mundo, puso en operación hacia finales de agosto del año pasado y en la que se espera producirá 880 mil onzas de oro anuales durante los tres primeros años. Sólo en su primer mes de operación (septiembre), la unidad produjo 2 TM de oro.

El proyecto Alto Chicama alcanzó reconocimiento internacional cuando fue distinguido con el Premio PDAC al mejor descubrimiento del mundo.

Asimismo, se prevé que el primer trimestre de este año comience a producir el proyecto Untuca, que contará con una planta de 200 TMD de capacidad para el tratamiento de minerales.

Este proyecto, ubicado en zona sur del país, viene siendo desarrollado

por Consorcio Minero Horizonte, empresa de capitales peruanos, que opera la unidad minera Parcoy (La Libertad), la misma que alcanzó una producción de 103 mil onzas de oro en el período enero-septiembre del año en curso.

El Perú es actualmente uno de los países más atractivos para la actividad exploratoria minera. De acuerdo con el Metals Economics Group de Canadá, en el 2004 nuestro país se constituyó en el cuarto destino mundial de inversiones en exploración minera, con un monto equivalente al 7.7% del total invertido en el mundo durante ese año, superando a países líderes como Sudáfrica.

Con potencial

Cabe recordar que el Perú está ubicado en el séptimo lugar entre los países con mayor potencial minero, política adecuada y mejores prácticas en esta actividad productiva, según se señala en la Encuesta Anual de Compañías Mineras del Instituto Fraser 2004/2005. Dentro de este escenario, el sector aurífero concentra las mayores expectativas de la minería peruana y el interés de los inversionistas del mundo.



PARA PREOCUPARSE

PERÚ RETROCEDE EN RANKING INTERNACIONAL

Li Perú es el tercer país sudamericano mejor ubicado en el ranking del Índice de Libertad Económica (ILE), elaborado por la Fundación Heritage, que este año nos coloca en el puesto 63. Sin embargo, aún estamos lejos de Uruguay (46) y de Chile (14), que es la única nación de la región cuya economía es considerada libre.

Nuestro país alcanzó, para este año, un puntaje de 2.86 (0.3 puntos menos que en 2005); en un rango que va de 1 (economía libre) a 5 (economía no libre). El Perú figura en la categoría de economía mayormente libre. No obstante, desde el 2002 hasta el presente año hemos caído 10 puestos en este ranking.

En el referido documento se agrega que actualmente el gobierno peruano no brinda una eficaz protección a los derechos de propiedad privada. Al respecto, la Fundación *Heritage* hace eco de lo sostenido por el Departamento de Comercio norteamericano que sostiene que "los inversores consideran que muchas veces es difícil hacer cumplir los contratos en el Perú".

Si bien en el informe se reconoce que el Perú alienta la inversión extranjera, según dicho departamento "varias entidades reguladoras representan impedimentos notables para las operaciones comerciales... Los empresarios suelen quejarse de la excesiva burocracia". Por ello, sobre la base de las evidencias existentes sobre restricciones y barreras burocráticas para la inversión extranjera, el puntaje de los flujos de capital e inversión extranjera del Perú es un punto peor este año que el período anterior pasando de cuatro a tres.



PUNTO DE VISTA



A propósito de la Dirección de Gestión Social del MEM

Por: Milagros Sáenz *

i bien empezó el año, se publicó el Decreto Supremo Nº 066-2005-MEM que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y crea la Dirección de Gestión Social, instancia que se encargará de la promoción de relaciones armoniosas entre las empresas mineras y la sociedad civil, así como de la prevención y solución de conflictos en el subsector. Esta oficina, como señaló César Rodríguez a la Agencia Andina, "promoverá la llegada de sociólogos que hagan un primer contacto social con las comunidades antes del inicio de nuevos proyectos".

La iniciativa del MEM de incorporar una instancia como ésta, que cuente con profesionales de las ciencias sociales debería ser considerada como positiva. La idea de incorporar a estos profesionales en las relaciones con la comunidad desde inicios de las operaciones favorecerá enormemente a la industria minera.

Cada vez es más necesario que las empresas cuenten con profesionales de las ciencias sociales (no sólo sociólogos sino también antropólogos) en sus relaciones con la comunidad, ya que cada grupo social tiene una forma cultural distinta de relación/asignación de los recursos naturales, lo que puede generar serios inconvenientes.

La diversidad cultural es un concepto estrechamente ligado a los conflictos sociales, lo que significa la concurrencia de una serie de grupos con concepciones muy distintas sobre el uso y aprovechamiento de los recursos: empresarios, comunidades campesinas y comunidades nativas, comuneros de la costa, sierra y selva. Estas diferencias se reflejan en las distintas concepciones que manejan sobre el uso y acceso a los recursos naturales, sobre cómo se estructura un esquema de desarrollo, cómo se plantean los derechos de propiedad o cuáles son las prioridades a atender.

Los profesionales de estas especialidades cuentan con las herramientas necesarias para intervenir de diversas formas en la sociedad, lo que permite una mejor aproximación a la idiosincrasia y cosmovisión de las distintas comunidades, así como propiciar un acercamiento que respete las costumbres y tradiciones de cada grupo social, evitando choques culturales que deterioran las relaciones entre la comunidad y la empresa.

De esta forma, los científicos sociales pueden convertirse en un nexo entre el Estado/empresa y la comunidad campesina, facilitando el diálogo entre todos los actores y promoviendo las buenas relaciones. El objetivo final debe ser fomentar, desde el inicio, el respeto mutuo, la aceptación y el entendimiento de las diferencias culturales y sociales entre los pobladores de las regiones donde se ubican las operaciones mineras, los funcionarios del Estado y los ejecutivos de las compañías.

* Coordinadora minera de la SNMPE

EN FEBRERO

PETRO TECH PRESENTARÁ EIA DE LOTE Z-6

a empresa Petro-Tech Peruana S.A. presentará en febrero los estudios de impacto ambiental (EIA), del Lote Z-6, ubicado en la región Lambayeque, para que se puedan iniciar los trabajos de perforación.

Al respecto, su gerente de geología, Pedro Alarcón, señaló que una vez presentados los EIA al Ministerio de Energía y Minas se demorarían entre seis y ocho meses para su aprobación. "Recién iniciaríamos las perforaciones a finales del 2006 o inicios del 2007", añade.

Como se recordará, el 20 de marzo del 2002 se suscribió el contrato de

licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Lote Z-6, entre el Estado peruano y Petro-Tech. En el acuerdo se estableció seis períodos para la fase de exploración, con un programa mínimo de trabajo que incluye la perforación de cuatro pozos exploratorios y la realización de una serie de estudios geológicos, geofísicos y petrofísicos, entre otros. Asimismo, se estableció el compromiso de realizar sísmica 2D en una extensión no menor a los 2,000 kilómetros.

De otro lado, Alarcón indicó que la empresa está preparando los estudios para el Lote Z-35, ubicado en la cuenca Trujillo-Salaverry, en el mar de La Libertad. "Ambos estudios demandarán una inversión de medio millón de dólares", subrayó.

El ejecutivo añadió que Petro-Tech esperará hasta la perforación del pozo exploratorio denominado San Pedro Este, ubicado en el yacimiento de San Pedro del mar de Sechura, en marzo o abril de este año, para decidir la construcción de un oleoducto que permita transportar el crudo extraído de la zona hacia la costa. ••

EL MEJOR EN OCHO AÑOS

La economía nacional creció cerca del 6.5% en el 2005 (el mejor desempeño desde hace ocho años). Este resultado responde en un 70% al mayor dinamismo del consumo privado, la

inversión privada y el auge de sus exportaciones. Asimismo, el Perú terminó el año con un Producto Bruto Interno de unos US\$75,000 millones. Nivel de crecimiento económico que el país no registraba desde 1997, cuando se expandió un 6.8%

MÁS CARGA

económica productiva.

Preocupa que algunos candidatos presidenciales estén proponiendo, alegremente, cambiar las reglas de juego para las inversiones. Un ejemplo es el anuncio de la aplicación de un impuesto a las "sobreganancias" mineras y petroleras, tributo que se sumaría al listado de obligaciones tributarias que ya debe cumplir esta actividad



PETROLERA MONTERRICO **EXPLOTARÁ LOTE XX**

📕 contrato de licencia para la explotación de hidrocarburos en el Lote XX, ubicado en la cuenca de Tumbes, por la empresa Petrolera Monterrico fue aprobado la primera semana de enero por el gobierno peruano.

Al respecto, el presidente de Perupetro, Antonio Cueto, indicó que la empresa invertirá US\$1 millón en el primer año de explotación del lote y en la perforación de algunos pozos. El Lote XX tiene un área aproximada de 7,000 hectáreas.

Si bien no es la primera empresa que se ha trabajado en la zona, Petrolera Monterrico espera tener buenos resultados en esta fase de explotación, ya que ahora se cuenta con nueva tecnología que permite obtener nuevas interpretaciones geológicas. "Se piensa que en la zona del noroeste hay más petróleo del que se calcula", añadió Cueto.

Este contrato se suma a otros dos contratos de explotación que Petrolera Monterrico ya ha suscrito con el Estado peruano por los lotes II y XV, ubicados en Talara (Piura). ••

Cía Minera Raura S.A.

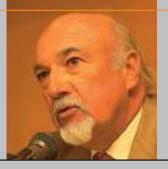


MINERA RAURA: EXCELENCIA AMBIENTAL

In Raura las cosas se hacen ambientalmente bien", así lo aseguró Mario Brescia, presidente del Directorio de la referida empresa minera al recibir la certificación ISO - 14001:2004 con acreditación de The ANSI-ASQ National Accreditation Board (ANAB) de Estados Unidos y The Raad Voor Acreditatie (RVA) de Holanda.

Lo cierto es que el equipo de Compañía Minera Raura tuvo un año y medio de intenso trabajo en gestión ambiental para lograr este reconocimiento, otorgado por Bureau Veritas Quality Internacional.

Esta certificación de desempeño ambiental es el resultado del compromiso asumido por Raura con su entorno. Por ello, a lo largo de esos 18 meses de preparación la compañía puso especial énfasis en adecuar sus operaciones a los estándares internacionales más exigentes a fin de minimizar y/o eliminar los impactos ambientales en su entorno, implementando en este sentido el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en la empresa.



OPINIÓN

Regresar sobre nuestros pasos ... ¡no!

Por: Rafael D'Angelo *

En los últimos meses, los peruanos hemos escuchado, de parte de algunos candidatos a la presidencia, propuestas extremistas —que aun cuando no se han ejecutado— ya han tenido repercusión en el tipo de cambio, las propiedades inmobiliarias, los negocios y, por supuesto, la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

A pesar de que esa situación, los inversionistas todavía creen que nada de eso se va a concretar y que con el transcurrir de las semanas esas candidaturas que hoy alcanzan niveles de aprobación altos se irán desinflando. Por eso es que todavía siguen apostando, luego de la caída de casi 10 puntos porcentuales que sufrió la BVL a partir del 19 de diciembre. Hasta ese momento, el índice general de la BVL había superado el 40%, lamentablemente los resultados de encuestas y algunos hechos de la región, como el éxito de Evo Morales en Bolivia, motivó esa caída. Felizmente, no tan brusca, quedándonos en el 30%. A partir de ese momento, la BVL se ha mostrado volátil; y si bien ha reaccionado algo, no ha recuperado el nivel perdido. Todo depende cómo evolucione el proceso electoral.

Asimismo la probabilidad de que las propiedades y negocios puedan estar expuestas a una eventual expropiación —lo que sería una catástrofe económica— trae como resultado que esa volatilidad propia de un período electoral se vigorice aún más en el primer trimestre de este año. Situación que probablemente cambie cuando los peruanos estemos al corriente de los planes de gobierno de los distintos partidos políticos.

Propuestas como la estatización de servicios públicos o la modificación de la Constitución para que el Estado no sólo cumpla el rol subsidiario sino que además compita -de igual a igual con los particulares- en la actividad privada generará más incertidumbre. El Estado debe ocuparse de la salud, educación, carreteras, de toda la infraestructura necesaria para que los particulares puedan trabajar, crear empresas y recibir los beneficios de éstas.

Quienes estamos comprometidos con el país esperamos que las propuestas más alentadoras, positivas y ubicadas en la realidad, sean favorecidas con el voto de los peruanos. Ese es el único camino para que la BVL recupere su estabilidad. Para quienes se esperanzan en discursos despreocupados que aseguran no pasará nada, les digo que hoy lo concreto es que ningún analista puede vaticinar qué ocurrirá durante el 2006. La BVL se verá afectada según lo que acontezca y no por lo que dicen los analistas.

La presentación de planes de gobierno es obligatoria. No se puede votar por las caras ni por equipos de trabajo. Hoy no sabemos nada ni siquiera de las propuestas del candidato que generó el desbalance de la BVL. Lo poco que hemos escuchado, dos o tres ideas, son barbaridades que sólo significarían regresar a los años setenta; a la estatización, a la inflación, a la destrucción de todo lo que tanto nos ha costado construir a los peruanos. Ese es un camino ya recorrido por el Perú y que no debe volver a ocurrir. En las elecciones debe ganar la mejor propuesta.

Si los peruanos recibimos un proyecto de gobierno adecuado, con un equipo con credibilidad que pueda ponerlo en práctica y logramos elegir un Congreso de la República que aporte, entonces lograremos que el Perú consiga el desarrollo y, por consiguiente, eso repercutirá en la BVL, que hoy ya es una de las más importantes en Latinoamérica.

* Presidente del directorio de la BVL

"La regionalización es la vía para salir de la pobreza en el Perú"

Salvador **Espinoza** Presidente regional de Huancavelica

Por: Patricia Quiroz

uego de algunos meses del referéndum para la conformación de regiones, Desdeadentro conversó con Salvador Espinoza, presidente de la Región Huancavelica, quien entre otras cosas señaló que es importante que antes de retomar otro intento por unificar departamentos primero debe iniciarse una intensa campaña educativa entre los jóvenes, de lo contrario corremos el riesgo de equivocarnos nuevamente. En todo caso, dijo, sería bueno ver si alguna propuesta de gobierno lo ha incorporado como un tema importante. "El desarrollo de los pueblos debe ser tomado en cuenta", apunta.

Hace unos meses se dio el referéndum de la regionalización y el resultado fue un rotundo "No"...

Lamentablemente, diría yo. Lo que pasó es que el gobierno central y el Congreso de la República actual no se jugaron por la regionalización. Si el gobierno hubiera apoyado de forma decisiva y comprometida, otra realidad tendríamos hoy. Lo concreto es que no hubo una voluntad política para dar inicio a ese proceso. Las instituciones que debieron respaldarlo o apoyar no lo hicieron. Para mí fueron traidores al desarrollo del país.

¿No está siendo demasiado duro?

Si el gobierno nacional hubiera apostado en forma comprometida con voluntad política, sí se hubiera logrado la integración de muchos departamentos. Como no hubo nada de eso, no se logró ni una sola región. Muchos presidentes de regiones peleamos y apostamos por este proyecto; sin embargo, hubo otros que se pronunciaron por el no. Es algo que hasta ahora no puedo entender.

¿A qué cree que obedeció el rechazo?

En realidad, no puedo entender a las personas que abiertamente manejaron a la población por el "No a la integración". No comprendo cómo pudieron decirle "No al desarrollo". La realidad mostró que no hubo funcionarios públicos ni partidos políticos que se jugaran por la regionalización. En realidad, faltó un compromiso real con este proceso.

¿La responsabilidad del fracaso del referéndum es sólo del gobierno?

Todas las instituciones y organizaciones civiles tienen responsabilidad en este hecho y deben reivindicarse.



SNIMPE

¿Estaremos preparados en algún momento para iniciar el proceso de regionalización?

No puedo decirle para cuándo puede ser. Primero, todos deben asumir el compromiso de apoyar el proceso, lo que no será fácil. Decir lo contrario sería engañarnos. Lo primero es realizar una campaña intensa de difusión de los beneficios de la regionalización y el punto de partida deben ser los jóvenes. Hay que decirles y mostrarles que la regionalización es una vía para salir de la pobreza en el Perú. Un segundo paso es contar con un plan de desarrollo nacional debidamente estructurado y consensuado.

Entonces, aún no tenemos las condiciones para que se concrete la regionalización...

Mire, el asunto es el siguiente, si un campesino, un poblador común y corriente que no tiene tiempo porque está trabajando por conseguir el sostén de su hogar escucha a todo el mundo decir que la alternativa es el No, entonces asumirá que es lo correcto y no se preocupará por profundizar más en el tema, ya que tiene otras cosas prioritarias por resolver.

Pero todos debemos estar comprometidos y hacer un esfuerzo...

Le voy a contar. Cuando aún no se daba el referéndum y esas organizaciones que se dicen que están por el desarrollo del país nos invitaban a debatir sobre la conveniencia de la regionalización nos encontrábamos que apenas era uno de 10 o más panelistas que estaban a favor, el resto estaba en contra. No había una equidad en la elección de los expositores. Incluso se nos recortaba el tiempo para que no podamos explicar nuestra posición. Al final, la gente que hacia el sacrificio de asistir a estos eventos salía diciendo que "si nueve hablaron por el No y uno apenas por el Sí, debe ser porque la regionalización no es lo correcto". La población no ve el contenido sino el número de posiciones. Lamentablemente, la gente no tiene tiempo para pensar, ni para evaluar.

ENTREVISTA

Entonces, el inicio del proceso no es una consulta popular sino iniciar un proceso de educación...

Así es, proceso que debe ser respaldado por todas las instituciones responsables. Además, habría que ver si algún partido político, que está en campaña electoral, ha asumido como suya la regionalización. No lo sé aún. Sería saludable que alguno de los que quieren gobernarnos asuma este sueño como propio. El desarrollo de la democracia, el respeto a la libertad humana, el desarrollo de los pueblos debe ser tomado en cuenta.

A propósito de la regionalización, ¿qué problemas urgentes tiene **Huancavelica por resolver?**

En estos momentos, estamos viendo algunos temas referidos a las vías de acceso y el medio ambiente. Felizmente, contamos con el apoyo de las empresas privadas y de la población; sin embargo, hay tantas necesidades postergadas que nos es difícil solucionarlo todo. Nos hace falta una acción conjunta entre todos los actores involucrados en el desarrollo. Debemos rescatar la confianza de los pueblos.

Los recursos que reciben del canon deben ser de gran ayuda...

No lo crea, en el caso de Huancavelica lo que recibimos es una cuestión simbólica.

¿Debería haber algún cambio en la distribución?

Así es. Más justa para las zonas donde operan las empresas mineras. Hasta ahora tenemos problemas no sólo con el tema del porcentaje sino con el tema de los plazos de entrega.

¿Es lo único?

No. Debemos reconocer que aun cuando tengamos los recursos suficientes, no contamos con los conocimientos necesarios como para elaborar un proyecto que pueda superar los requisitos del SNIP y así recibir las partidas presupuestarias para ponerlo en marcha.

Entonces...

Es un círculo vicioso, pues existen recursos a los que no podemos acceder por no contar con proyectos aprobados, pero a la vez no tenemos personal debidamente capacitado como para responder las exigencias del SNIP, ya que no contamos con presupuesto para contratarlos. Resulta paradójico que no podamos hacer uso de esos recursos ya que no contamos con el presupuesto como para contratar consultorías que nos ayuden a elaborar los proyectos de una manera correcta.

Mientras tanto, ¿qué están haciendo?

Por lo pronto, estamos recibiendo el apoyo del sector mineroenergético en la elaboración de algunos proyectos, pero el gobierno central también debería hacer lo suyo.

Y respecto a las regalías mineras, ¿qué expectativas tiene su región? Casi ninguna.

Entonces, por qué fue aprobada la Ley de Regalías en el Congreso?

No lo sé. Lo único que puedo decirle es que faltó un estudio más real. Además, hay una cuestión que nosotros observamos, y es que realmente no sé si los congresistas pisan tierra y viven el problema. La verdad es que no creo que tengan una idea real de las necesidades de los pueblos.

¿Qué hubiera sido mejor?

Modificar la legislación del canon, previo estudio de la realidad de las zonas mineras. En realidad, todo lo concerniente a los recursos para el desarrollo del interior del país pasa por la necesidad de una real descentralización. Cosa que hasta el momento, lamentablemente no hemos tenido.

"No hubo voluntad política para dar inicio a la regionalización"



SNIMPE

PERÚ: SÉTIMO SIMPOSIUM INTERNACIONAL DEL ORO SEVENTH INTERNATIONAL GOLD SYMPOSIUM

3-5 MAYO | *MAY,* LIMA **2006**

Oportunidades Auríferas en Perú y América Latina

Gold Opportunities in Peru and Latin America

PROMUEVEN / PROMOTED BY



WORLD GOLD COUNCIL





ORGANIZADO POR / ORGANIZED BY



Francisco Graña 671, Lima 17-Perú Teléfono / *Phone:* (51-1) 460 1600 Fax: (51-1) 460-1616 VIIsimposiumoro@stimulus.com.pe www.snmpe.org.pe

SEDE / VENUE







La minería es importante y no puede ser detenida

De familia arequipeña, Eduardo Llosa Barber es el segundo de cuatro hermanos que al terminar sus estudios en el colegio La Salle tomó la decisión de mudarse a Lima para estudiar. "En ese entonces, cuando uno terminaba el colegio se pensaba que para lograr una formación más sólida y completa había que sacrificarse y venir a Lima".

n cuanto a la carrera a seguir, desde siempre supo que quería ser ingeniero civil. Desde muy niño le gustaba todo lo relacionado con la construcción. "En los años cincuenta, mi época, la ingeniería civil abarcaba todo. Ahora se ha especializado", aclara.

Aunque muchos no lo crean, su destino, inicialmente no estuvo ligado a la minería sino a la actividad ferroviaria. Y es que al terminar la universidad, el joven Eduardo fue tentado a sumarse al equipo de la Peruvian Corporation,

empresa encargada de los ferrocarriles en el Perú. Propuesta que no dudó en aceptar. Poco tiempo después tomaba nuevamente sus maletas para ir a Londres a seguir un post grado en la especialidad que entonces creía iba ser la definitiva.

La oportunidad de ir a Europa surgió gracias a que hacia los años sesenta "coincidió con una corriente al interior de la Peruvian Corporation de peruanizar los puestos directivos de la empresa", apuntó.

El joven Eduardo pasó tres años estudiando y viajando por el viejo continente ganando experiencia. Por esos años, conoció a quien hoy es su esposa, se cruzaron dos o tres veces pero en ese momento, el flechazo no llegó. En esos años, las chicas no faltaron pero "ninguna para toda la vida. Estaba bien para estar cerca a ellas, pero no para siempre", asegura.

De regreso al Perú se fue a trabajar en el ferrocarril del sur con base en Juliaca, Sicuani y Arequipa. Sin embargo, al poco tiempo su vida daría un giro sustancial. En 1967 se le presentó la oportunidad de unirse al equipo de trabajo del Grupo Hochschild en un tema que no era precisamente de su especialidad. Le propusieron colaborar en las obras civiles de sus minas al sur del Perú.

Cuando entró en la minería, estaba ya casado y tenía su primera hija. Es cierto que a doña Mecha la vio un par de veces en Europa pero a su regreso, al encontrarla en Arequipa, el flechazo fue contundente. No fue nada fácil conquistarla, pero el empeño y la terquedad arequipeña salió a flote y logró su objetivo. Desde entonces, ella ha sido el motor de su vida. "No hubiera logrado muchos de mis sueños, si Mecha no hubiera estado junto a mí todos estos años", asegura don Eduardo tras anotar que "nunca... bueno casi nunca, me dio un no a cada uno de los cambios que le propuse".

Trabajando para el sector minero, le tocó vivir el gobierno militar de Velasco Alvarado.

La situación en el Perú fue volviéndose cada vez más preocupante e inestable, con dos hijas pequeñas era necesario tener otras opciones. Así, cuando Hochschild le ofrece enviarlo a trabajar a Bolivia no lo dudó y aceptó.

Para entonces, la minería ya lo había conquistado totalmente. Llegó a Bolivia y se quedó más de siete años. Cuando estaba a punto de cumplir su octavo año, el Perú había entrado a un gobierno democrático, bajo el liderazgo de Fernando Belaunde Terry. "Hubo algunos contactos para regresar a

trabajar. Inicialmente éstos estaban orientados a temas con ferrocarriles (Enafer Perú), pero luego me tentaron para trabajar en Minpeco".

Con Pedro Pablo Kuczynski en la cartera de Energía y Minas y en su segundo año a la cabeza de Minpeco, en 1982 fue elegido como Secretario General del Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre. Frente al encargo, nuevamente con su familia, tuvo que armar maletas y el 1 de enero de 1983 se trasladó a París en donde vivió dos años. "Obviamente mi mujer y mis hijas me acompañaron, por cierto muy contentas".

Lo que más satisfacciones le dio fue lograr una armonía muy grande al interior del Consejo. "Los cuatro países miembros, productores y exportadores de cobre, hacia 1964 eran Chile, Perú, Zaire y Zambia. Estados realmente disímiles", apunta.

A pesar de que le propusieron dos años más en el cargo, don Eduardo no aceptó. "Me negué, pues soy una persona que le gustan los negocios y extrañaba su país." Reconoce que no todos en casa estuvieron de acuerdo. "Mi señora estaba muy satisfecha de vivir en París. Estaba segura de que allá nuestras hijas recibían una educación muy favorable". Sin embargo, sus hijas fueron sus mejores aliadas. "Mi hija mayor iba a entrar a la universidad, quería traérmela a Lima. La menor estaba aún en el colegio. Las dos tenían deseos de regresar, no querían seguir sintiéndose extranjeras en todos lados.

Por entonces, Hochschild lo tentó para reincorporarlo a su equipo de trabajo. Lo que se concretó a principios de 1985. Se quedaría con ellos, básicamente en el área de comercialización de minerales hasta 1994.

Fue precisamente en este nuevo período en el Perú que empezó su participación en el directorio de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. "Hochschild me nombró su representante. Me involucré en la actividad

> minera gremial y mucho más con el sector y sus problemas. Tan es así que después de 15 años me hicieron director emérito".

Hoy está un poco alejado de la actividad minera diaria, pero continúa activamente en la actividad gremial.

"Con los años, mi esposa se ponía cada vez más nerviosa cuando me tocaba ir a las minas. Así que opté por su tranquilidad".

Don Eduardo tiene tres nietos que como él dice son "sus chocheras". El único inconveniente es que viven en Chile. "Son los hijos de mi hija mayor, economista graduada en la Universidad del Pacífico", dice orgulloso tras señalar que "mantenemos un permanente

contacto con ellos. Cada vez que podemos nos damos un salto a visitarlos y ellos vienen seguido también. A los tres los quiero mucho, pero engrío más al menor".

Asegurando sentirse muy orgulloso de sus dos hijas, precisa que la segunda es abogada. "Las dos siempre fueron muy estudiosas y han sabido hacerse ellas solas su camino. Bueno, con el apoyo de su mamá, ya que era ella quien ponía la disciplina en casa. Yo era el de la mano blanda", reconoce sin culpa.

A pesar de los años transcurridos, don Eduardo no se hace el difícil si de música criolla se trata. "Lo que más me gusta desde la universidad es la jarana criolla. Cuando estudiaba en Lima, los martes y viernes había un sitio bajo el puente de música criolla llamado El Parral. Podía perdonar cualquier cosa menos dejar de ir a ese lugar. Era uno de los parroquianos más conocidos", asegura risueño.

Al concluir nuestra conversación, don Eduardo asegura que no puede negar que se ha divertido a lo largo de estos años. "Definitivamente, la vida ha sido muy generosa conmigo. No me puedo quejar".





Museo de la Electricidad

Neydo Hidalgo

Director Museo de la Electricidad Electroperú S.A.

os testimonios de nuestra industria minera, petrolera o eléctrica -lejos de convertirse en edificios, objetos, técnicas y costumbres obsoletos y olvidados- pueden ser revalorados y considerados como parte de nuestro patrimonio cultural. En la actualidad, el Patrimonio Industrial tiene el objetivo de reunir este legado disperso para reconstruir una memoria colectiva sobre el desarrollo industrial del Perú. Por ello, es necesario dar los primeros pasos para sensibilizar a la población en este tema, elaborar la lista de bienes culturales industriales y buscar su conservación, y posible reutilización como parte de una política socialmente responsable de las empresas del sector.

Aún hoy, nuestra concepción de lo que es patrimonio cultural abarca muchas veces sólo

la noción de patrimonio arqueológico, artístico, arquitectónico e incluso musical, culinario y folclórico, lo que a su vez ha venido a denominarse "patrimonio inmaterial". Sin embargo, es preciso señalar que no sólo estas manifestaciones representan el patrimonio cultural de un pueblo, sino que existen además otros testimonios o valores histórico-culturales igual de importantes, que registran el legado del hombre en otras actividades de suma trascendencia para el desarrollo de la humanidad.

Estos valores o testimonios bien podrían ser producto del desarrollo y aplicación de la ciencia y la técnica a lo largo de nuestra historia, a partir del momento en que el hombre empezó a emplear un sistema de



Museo de la Electricidad

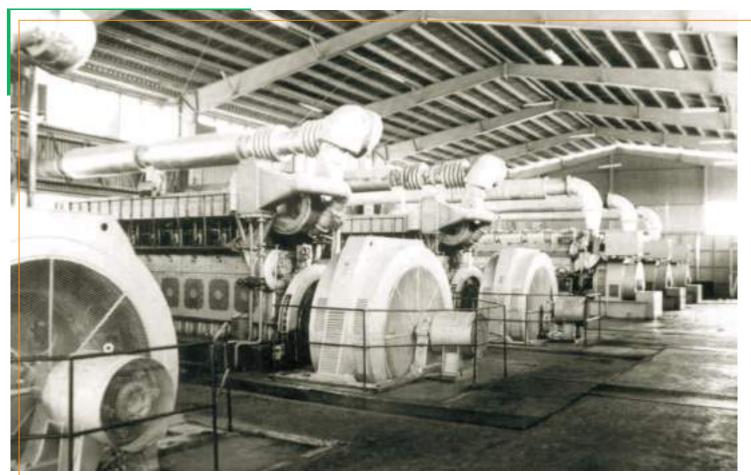
producción seriada y utilizó diversos tipos de energía.

A este conjunto de testimonios, también considerados por sus características como valores histórico-culturales industriales, es que se ha llamado "patrimonio industrial" (Industrial heritage).

Por lo tanto, el "patrimonio industrial" es el conjunto de restos o vestigios con un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico que han surgido en torno de los diferentes tipos de actividad industrial, es decir, que han obtenido ese rango de valor por su uso y aplicación en la industria a través del tiempo.

De esta manera, un canal de regadío, un centro minero, una central hidroeléctrica, un ingenio azucarero, una línea de ferrocarriles, así como sus componentes del proceso técnico (el diseño del canal, los tipos de extracción de minerales, un generador o una turbina, un alambique, una locomotora) pueden ser considerados dentro del concepto de "patrimonio industrial", ya que supone el registro histórico del desarrollo de la ciencia y tecnología en el país.

A su vez, y como bien lo señala Aldo Guzmán, este patrimonio puede dividirse en "tangible: como son los bienes inmuebles (las fábricas, talleres, minas, campamentos, entre otros) y muebles (archivos, mobiliario, maquinaria, herramientas, y más) e intangible: concepto relacionado con la cultura obrera (formas de vida, costumbres y tradiciones, know-how, etc.)"1.



Museo de la Electricidad



Museo de la Electricidad

Patrimonio industrial

Lo cierto es que el término "patrimonio industrial" no es nuevo. Aparece a mediados del siglo XX para enfatizar la importancia de la conservación de los testimonios heredados de la revolución industrial en Europa. A partir de este concepto, cobra especial importancia el tema del rescate de dicho patrimonio y, por tanto, también de la arqueología industrial, cuyo campo de investigación se inicia con la Revolución Industrial, en la segunda mitad del siglo XVIII, hasta la actualidad.

Así, el concepto de "patrimonio industrial" entendido como legado es producto, según Valéry Patin², "de las mutaciones económicas que condujeron a abandonar o deslocalizar componentes enteros de la industria, y por ende los baldíos reemplazaron a las fábricas. Gran cantidad de edificios, algunos de enorme calidad arquitectónica, así como sitios mineros o textiles fueron abandonados. Su valorización responde a una doble exigencia: salvaguardar el patrimonio y crear nuevas actividades que puedan reemplazar, al menos parcialmente, a las desaparecidas. En ciertos casos, han sido sustituidas por otras industrias, y en otros, por el turismo".

Si bien en el Perú la recuperación y conservación del "patrimonio industrial" hasta hace poco tiempo era un propósito casi nulo o realmente incipiente, se dio un importante paso en la promoción y revaloración de éste, al realizarse en Lima el IV Coloquio Latinoamericano sobre Rescate y Preservación del Patrimonio Industrial, en julio del 2004. Este evento fue trascendental para que un grupo de participantes nacionales, sensibilizados con la precaria situación de nuestro patrimonio industrial, se centrara en la misión de crear una organización peruana para su conservación.

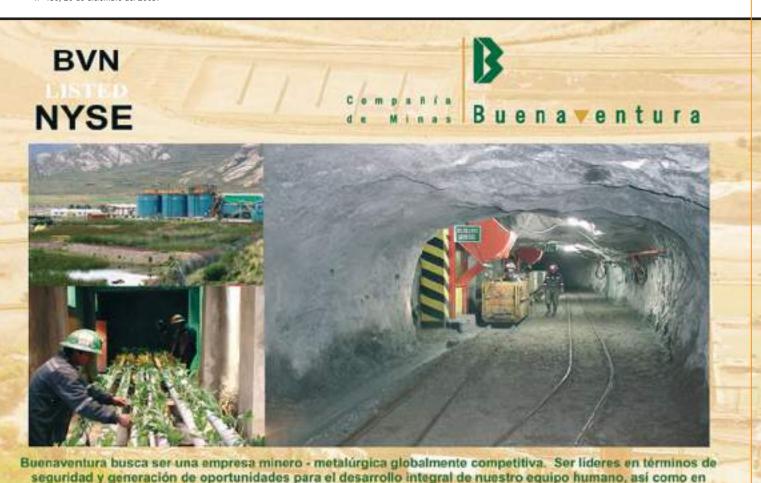
De esta forma y luego de una serie de reuniones se constituyó en abril del 2005 el Comité Peruano de Conservación del Patrimonio Industrial, con sus siglas Copecopi, cuyo objetivo es el promover, proteger, difundir, revalorar e investigar el patrimonio industrial del Perú, así como promover el registro de sitios y objetos con valor histórico cultural, como patrimonio industrial peruano.

El "patrimonio industrial" mundial ha

estado en muchas ocasiones pendiente de un hilo. Muchas industrias que en un momento de la historia estuvieron florecientes, hoy por diversos motivos –reestructuraciones, quiebras, cambios de lugar, cierres– se han convertido en ruinas decadentes, con una difícil solución de rehabilitación. El compromiso y el ingenio deben ser los pilares de las políticas a implementarse para el rescate y la puesta en valor de estos testimonios.

Antes que ruinas sin salida u objetos oxidados, los restos de la industria fueron lugares de trabajo, lugares productivos en los que crecieron y se formaron los trabajadores, lugares de la memoria colectiva que de una u otra forma han llegado hasta nuestros días. Lo cierto es que la conservación de nuestro "patrimonio industrial" es también una manera de mantener viva nuestra memoria histórica colectiva.

2 Valéry Patin, "Tourisme et patrimoine en France et en Europe", Les Etudes de la Documentation Française, 1997.



rentabilidad y creación de valor para los accionistas. Estamos plenamente comprometidos con un manejo responsable del medio ambiente y con el desarrollo sostenible de las comunidades en las que operamos.

www.buenaventura.com

¹ Guzmán Ramos, A. Fernández, G. El patrimonio industrial desde perspectivas multidisciplinarias. Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Vol. VIII, nº 480, 20 de diciembre del 2003.

PANORAMA

Luis Fernando de las Casas (*)



CONTROL DE COSTOS:

INSTRUMENTO PARA LOGRAR OBJETIVOS EMPRESARIALES

os costos de operación y mantenimiento (O&M) por lo general tienden a incrementarse con los años de uso de la maquinaria y de otros activos. Es importante tener esto presente y ser conscientes de que para realizar un estudio de reemplazo adecuado será necesario contar con información cuantitativa específica.

Lo cierto es que, usualmente, la mayor dificultad que se afronta en esta materia radica en la obtención de datos precisos y completos para iniciar el análisis, cuyo resultado nos mostrará si es el momento o no de iniciar un proceso de reemplazo. Pocas son las empresas que mantienen registros de costos que permitan proveer esta información.

Como punto de partida debemos tener en cuenta que el departamento de contabilidad generalmente provee información relacionada con el costo total incurrido por un grupo, o la totalidad de las máquinas. Adicionalmente, la información incluye distribuciones arbitrarias de costos. Entonces, se torna difícil disponer de costos debidamente identificados para máquinas específicas.

Las empresas frecuentemente sufren crisis financieras debido a la falta de conocimiento de los costos incurridos y del control de los mismos. Estos aspectos necesariamente deben ser temas de preocupación en la administración empresarial. La efectividad de cualquier sistema de control de costos depende en gran medida de la eficiencia de la empresa en la recolección y análisis de la información.

Lo más importante: Información

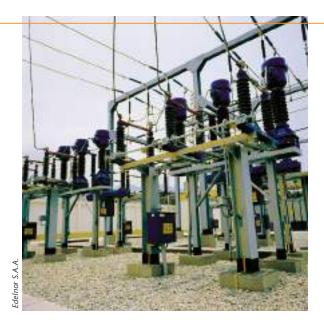
Lo más importante en el tema de control de costos es la información confiable sobre elementos específicos de los costos en los cuales se haya incurrido. En este punto, los elementos relevantes deben estar claramente identificados y dado que la estructura de costos tiende a ser diferente según la empresa de que se trate, cada compañía debe desarrollar su propio sistema.

Cada máquina o equipo bajo análisis necesariamente debe contar con un registro detallado de los O&M, de tal manera que se puedan conocer individualmente los costos incurridos.

Con el objeto de ajustar los O&M a los distintos niveles de producción, es conveniente calcular un cociente para efectos de comparación, el cual se obtiene dividiendo los O&M incurridos en un determinado lapso de tiempo, entre el nivel de producción alcanzado en el mismo período. Se entiende que el cociente representa el costo por unidad de producción.

¿Cuál es el momento?

Las máquinas o equipos bajo observación se convierten en candidatos para un análisis de reemplazo completo, cuando el cociente comience a experimentar aumentos. Los valores límites para los



porcentajes de incrementos máximos sobre costos de producción iniciales deben ser establecidos por la gerencia de acuerdo con el equipo o maquinaria analizada.

Debe tenerse presente que el incremento sostenido del cociente (costo por unidad de producción) no necesariamente se fundamenta en el deterioro de la maquinaria, sino que puede atribuirse a problemas específicos por falta de mantenimiento.

Aunque la importancia del sistema de control de costos en una compañía difícilmente puede exagerarse, la gerencia debe evitar los sistemas complejos y excesivamente costosos. El control de costos no se debe ver como una actividad aislada, sino como un medio para alcanzar los objetivos empresariales.

SERVICIOS ANALITICOS AMBIENTALES







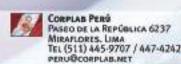


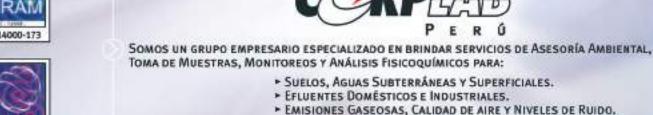






ACREDITADOS EN ISO 17025 POR INDECOPI REGISTRO NRO. LE -029





CONTAMOS CON PROFESIONALES DE EXPERIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN, SIENDO EL PRIMER LABORATORIO AMBIENTAL CON CERTIFICACIONES ISO-9001, ISO 14001 Y ACREDITACIONES INDECOPI.



GENERAMOS ALTO VALOR AGREGADO A EMPRESAS PRIVADAS Y ESTATALES:

- + MINERAS
- ► ENERGÉTICAS
- · HIDROCARBUROS
- PESQUERAS
- ► CONSULTORAS
- INDUSTRIAS EN GENERAL



CORPLAS LATINOAMÉRICA CASELA PRÉIREO 374/76 AVELLAMEDA (B1872A58) + BS. As. + ARGENTINA TEL./FAX: (34-11) 426-2000 (ROTATIVA) ARGENTIWA/ROORPLAS NET



CORPLAS ECUADOS FINANCIA 443 + SUSCIA + PISO 7 ORICIA - 7A2 + QUITO - ECUADOS TEL/FA3 : (3932) 2442478 ECUADOS (CORPLAS AST



CORPLAS BRASIL AN DOS CARINAS 501 - MORMA SÃO PRILO - CEP 04086 011 - BRASIL TEL: 11-5540-6399 FAX: 11-5542-2541 BRASIL BCOOPLAS NET













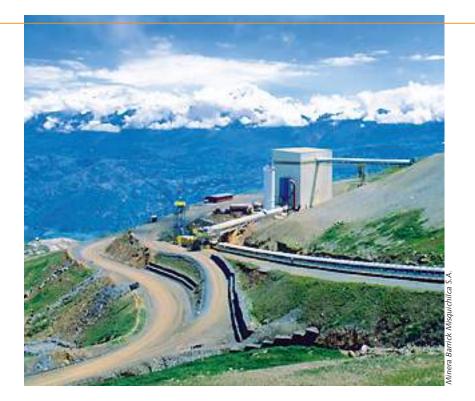


^{*} Gerente de Finanzas, Luz del Sur. Profesor Principal MBA, Universidad de Lima.

PANORAMA

Eduardo Lanao

Área Legal SNMPE



¿PROBLEMA O POSIBILIDAD?

SERVIDUMBRE LEGAL EN EL SECTOR MINERO

na de las mayores barreras que enfrenta la minería peruana es la idea de que "aquel que posee un terreno es propietario de los recursos naturales que se encuentran en él". Nada más fuera de la realidad. De acuerdo con la Constitución Peruana, los recursos naturales son patrimonio de la nación y el Estado decide sobre su aprovechamiento. Así, tiene la facultad de determinar su utilización y otorgamiento a través de concesiones. En términos coloquiales, los recursos naturales pertenecen a todos los peruanos y en representación de éstos el Estado peruano los administra.

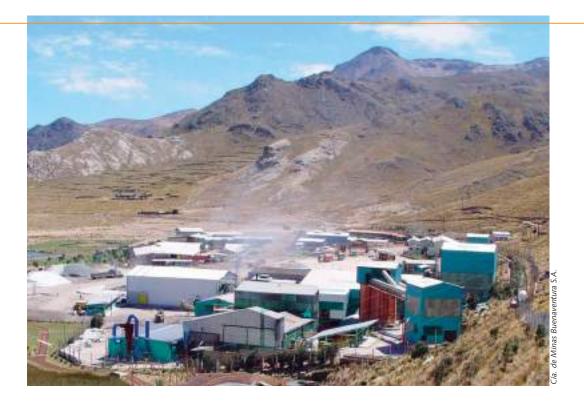
A pesar de la claridad en el texto de la actual Constitución, muchas veces los dueños de la superficie de un terreno tienen la errada idea de que los recursos minerales que existen en el subsuelo les pertenece y es ése el punto de inicio del problema, pues con esta idea equivocada en mente tienen la sensación que se les está quitando algo que les pertenece.

Por otro lado, está el titular minero que obtiene del Estado la concesión de un área para explorar y explotar recursos naturales, que incluso con ese derecho otorgado sobre un área de terreno específica no necesariamente es el propietario de la superficie del mismo.

Ante esta realidad, es necesario encontrar una solución para que puedan convivir armoniosamente estos dos derechos, totalmente legítimos y amparados por la ley: la propiedad de la superficie y la concesión del subsuelo.

La servidumbre

El concepto de servidumbre es utilizado desde los tiempos del Imperio Romano y tiene como elementos el terreno principal (dominante) y uno secundario (o sirviente). El objetivo de la servidumbre es permitir al dueño del terreno dominante acceder al terreno del sirvien-



te. Existen diversos tipos de servidumbre: de aire (que permite la ventilación), de luz (que permite iluminación), de vista (que permite tener una visión del exterior). Por ejemplo, en el caso minero, si uno desea construir una faja transportadora de minerales, deberá constituir una servidumbre de paso para acceder a terrenos de propiedad de otros y así concretar el proyecto y lograr llegar al puerto o planta.

La servidumbre puede ser convencional o legal, la primera es aquella que se establece de mutuo acuerdo entre las partes y la otra será impuesta a través de la ley. La elección de una u otra dependerá de la voluntad del dueño de terreno sirviente o secundario o la necesidad de establecer efectivamente una servidumbre.

En la minería

Según la legislación peruana, "la utilización de tierras para el ejercicio de actividades mineras o de hidrocarburos requiere acuerdo previo con el propietario", y en caso no se logre, se debería recurrir recién a un procedimiento de servidumbre.

Entonces, podemos definir la servidumbre como un "permiso de uso" que otorga la autoridad sobre un terreno sirviente o secundario a favor de una concesión minera, en caso no se haya logrado un acuerdo previo con el propietario del terreno.

Ahora bien, de acuerdo con lo señalado líneas arriba, existen dos posibilidades para su constitución: Que se realice de mutuo acuerdo -sin intervención de la autoridad minera- entre el concesionario y el propietario del terreno (servidumbre convencional), o que se imponga a través de un procedimiento legal. Si las partes no llegan a un acuerdo, en la norma se establece que el Ministerio de Energía y Minas (MEM) definirá la necesidad y magnitud de la servidumbre minera, siendo el Consejo Nacional de Tasaciones (Conata) la entidad encargada de asignar el valor económico del área solicitada.

PANORAMA



Sin embargo, ¿será cierto que el MEM es el verdadero encargado de determinar la necesidad y magnitud de servidumbre minera?

La legislación vigente (D.S. N° 015-2003-AG) exige a la Dirección General de Minería (DGM) contar con la tasación de un perito agronómico de la Conata para el área solicitada, quien deberá determinar si la servidumbre es posible sin enervar el derecho de propiedad. Al ser la servidumbre legal minera un procedimiento especializado, consideramos inadecuado que el perito de la Conata sea quien la declare procedente o no. En la medida que el referido perito tendrá conocimientos especializados en temas agrónomos, más no en temas mineros que le permitan calificar la naturaleza e importancia de la servidumbre legal minera aplicable al terreno.

Otro punto confuso es que la norma define el concepto "enervar" como un perjuicio al resto del área superficial que "lo haga inútil o lo afecte de manera sustantiva respecto de los fines para los cuales estaba siendo usado o estuviere destinado". Al respecto, lo primero es determinar en cada caso concreto cuándo es que la actividad a ser realizada por el titular minero "enerva" efectivamente el terreno sirviente. Entonces, se nos presenta el problema de determinar el real alcance del referido término, lo cual por cierto estará a cargo del perito agronómico de la Conata.

Un tercer problema es la identificación de los fines para los que el terreno superficial está destinado (de acuerdo al concepto del término "enerva" citado líneas arriba). Esto es sumamente ambiguo y no se puede decir que con la sola intención de realizar cualquier actividad futura en esa área (sea cual fuere, desde sembrar ichu hasta construir una piscina olímpica) no se podría aplicar la servidumbre legal.

Finalmente, existen otros problemas como la eficacia de su aplicación. En los últimos 10 años sólo se han otorgado cinco servidumbres legales mineras en el Perú, siendo algunas sobre terrenos de propiedad de los mismos concesionarios mineros.

Problema y posibilidad

Lo señalado hasta el momento muestra que es necesario el perfeccionamiento de la servidumbre legal. Así, lo primero es resolver el problema de la responsabilidad para evaluar la aplicación de la Servidumbre Legal Minera, la que debería recaer en una institución con manejo especializado en minería y no sólo agrónomo.

Es en esa línea que consideramos se debería perfeccionar la servidumbre legal minera, para así poder viabilizar un mayor desarrollo para esta importante actividad económica en el Perú. ••



Desde hace más de mil años es tradición que el acero al ser forjado amalgama la belleza y la función.

Brinda durabilidad a estructuras exteriores confiere seguridad a rejas, puertas, ventanas

Y gran creatividad al decorar interiores



Apoyando el talento de los artesanos del acero

PANORAMA



SE INICIA OBRAS DE PLANTA DE LICUEFACCIÓN EN MARCHA PROCESO PARA EXPORTAR GAS NATURAL

caba de iniciarse la construcción de la planta de licuefacción de gas natural en el Perú, concretamente a la altura del kilómetro 169 de la Panamericana Sur, con ello se pone en marcha la segunda fase del proyecto Camisea: la exportación del gas natural que traerá al Perú grande beneficios, no sólo en materia de impuestos sino que en el corto plazo se generaran puestos de trabajo.

En la actualidad, Camisea es uno de los yacimientos más importantes de gas natural en América Latina y el proyecto exportador de gas natural licuado (GNL), que implica la exportación del gas natural en estado líquido, convertirá al Perú en el primer país en tener una planta de licuefacción en Sudamérica, lo que indiscutiblemente representará una importante ventaja y posicionamiento de mercado en la región.

Sin embargo, consideramos que es importante explicar en las siguientes líneas qué es una planta de licuefacción, el porqué es necesario construirla y las implicancias económicas que conlleva este proyecto de exportación.

El proyecto de exportación de GNL (conocido como LNG, por sus siglas en inglés), se desarrolla considerando las abundantes reservas con que cuenta el Perú de este recurso, cuyo volumen, se espera, supere ampliamente el consumo interno y, por tanto, pueda ser orientado a la cada vez mayor demanda de otros mercados.

Dada la inviabilidad económica para la construcción de gasoductos que cubran grandes distancias hasta los mercados de consumo como los de México y Estados Unidos, se ha visto conveniente emplear el proceso de licuefacción del gas natural para su exportación vía marítima.

Para ello, el consorcio Peru LNG planea la construcción de una planta de licuefacción en un terreno costero y eriazo al sur de Lima, en la zona denominada "Pampa Melchorita" y que se espera esté operando en el 2009.

La construcción y operación de la planta de licuefacción de gas natural permitirá una mayor producción de gas natural, una superior utilización de la capacidad del gasoducto existente y un importante incremento de divisas para el país, vía su exportación.

Proceso de licuefacción

El proceso de licuefacción consiste en el cambio de estado físico del gas natural, de gas a líquido –reduciendo el volumen del gas en 600 veces–, haciendo de forma más segura y económica su transporte en buques especialmente diseñados para ello.

Así para iniciar el proceso, una vez construida la planta de licuefacción, el gas natural llegará a sus instalaciones a través de un ramal del gasoducto Camisea-Lima.

En la planta misma se pondrá en marcha una primera etapa, que consistirá en retirar todo líquido que pudiera haber en el flujo de gas natural que ingresa a la planta. Luego, se separará el gas ácido (CO2, H2S) del gas natural. La presencia de estos elementos podría alterar el proceso de enfriamiento, interrumpiendo el proceso de licuefacción. Inmediatamente se procede a la deshidratación del gas natural y la remoción, de ser necesario, de metales pesados.

Una vez realizadas las etapas anteriores, se comenzaría con el proceso de licuefacción que consistirá en dos ciclos de refrigeración. En el primer ciclo, el gas natural es preenfriado empleando propano como refrigerante. En el segundo, se enfriará con una mezcla de refrigerantes que reducirá la temperatura del gas natural hasta su punto de licuefacción, a menos 163° Celsius, convirtiéndolo en GNL que no es otra cosa que el gas en forma líquida, este producto final será el que se envíe a los tanques de almacenamiento.

Para el almacenamiento se construirán dos tanques, cada uno con una capacidad de 110,000 m³, y en los que se mantendrá depositado el GNL hasta el momento de su embarque.

Adicionalmente, la planta contará con un módulo especial para la recepción del gas natural, un módulo de licuefacción de producción de GNL, dos tanques de almacenamiento, instalaciones marítimas para el embarque en buques, incluyendo los respectivos ductos de transporte, entre otros.

Adicionalmente, se construirán instalaciones para el área de administración así como los talleres de mantenimiento.

Implicancia económica

Se estima que el proyecto de exportación operará como mínimo unos 20 años. El objetivo es exportar entre 600 y 650 millones de pies cúbicos diarios de gas natural en forma de GNL.

De acuerdo con estimaciones preliminares, la exportación del gas natural peruano contribuirá a incrementar el PBI en 0.7% y, entre regalías e impuesto a la renta, se estima que los ingresos al fisco anuales serán de US\$200 millones.

Asimismo, permitirá revertir el déficit comercial de hidrocarburos, ya que el Perú pasaría de ser importador neto a exportador neto de combustibles, registrando unas ventas al exterior de entre US\$800 millones y US\$1,000 millones. El proyecto de exportación de gas natural, generará 35 mil empleos adicionales, entre puestos directos e indirectos durante su etapa de construcción (campo, gasoducto y planta de GNL).

Se debe tener presente que los proyectos de GNL son comercialmente complejos y muy intensos en inversión de capital, por lo que hoy solo 12 países en el mundo tienen plantas de licuefacción. Sin embargo, existen otros proyectos que están en vías de ser desarrollados y que compiten con el Perú. Entre los principales a nombrar están: Rusia (en plena construcción; inicios de operación en el 2006), Bolivia, Australia, Malasia e Indonesia. El Perú tiene como ventaja ser la fuente más cercana para la provisión de gas natural a mercados importantes como Estados Unidos y México.

Además, la puesta en marcha del proyecto de exportación de GNL incentivará aún más las inversiones en exploración en este sector energético. Claro ejemplo se pudo observar en Bolivia cuando concretó sus exportaciones de gas natural a Brasil, generando una gran actividad exploratoria e incrementando sus reservas de gas natural de 6 TCF a cerca de 52 TCF (casi cuatro veces las reservas del Perú) en el lapso de seis años.

Todo este potencial de inversión en el país se traduciría en mayores ingresos al fisco para el Perú y más puestos de trabajo. La proyección de inversión acumulada del proyecto de exportación de gas natural es de US\$3,300 millones, de los cuales, US\$2,150 se ejecutarán en el Perú (65% del total) para la construcción de la planta de licuefacción, almacenaje, infraestructura portuaria, perforación de pozos, ampliación de instalaciones en Camisea y del gasoducto. Se estima que la inversión en el tema de transporte marítimo y en los terminales de regasificación en el extranjero bordeará los US\$1,150 millones.

Lo cierto es que la exportación de GNL es una oportunidad que el Perú debe aprovechar. El actual contexto de los mercados internacionales (que están empezando a demandar fuentes de combustible alternativas al crudo) es favorable a la exportación de las reservas de gas natural excedentes a la demanda del mercado interno. La exportación de gas natural generará ingresos provenientes de las reservas de gas natural que de no producirse, en el subsuelo no tienen valor alguno.

TRABAJANDO POR EL SECTOR

SECTOR MINERO



COMITÉ DE EXPLORACIONES MINERAS

Pdte: Oscar Bernuy Coord: Eduardo Lanao

El Comité remitió un informe al Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero y al Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, en el que se da cuenta del análisis realizado a los procedimientos administrativos que involucra a ambas instituciones públicas. Asimismo, este grupo de trabajo viene coordinando con la Defensoría del Pueblo para recabar información sobre las actividades programadas a futuro por dicha institución.

COMITÉ DE OPERACIONES MINERAS

Pdte: Heraclio Ríos Coord: Ángel Murillo

A través de gestiones realizadas ante la Dirección General de Control de Servicios de Seguridad, Control de Armas, Municiones y Explosión de Uso Civil (DICSCAMEC), se logró que esta dependencia estatal formalizara, a través de oficio, el respeto a los contratos comerciales y condiciones de entrega de explosivos y sus accesorios, entre usuarios mineros y proveedores. De esta manera, quedó aclarado que las empresas mineras podrán delegar las responsabilidades del transporte de explosivos a su transportista o proveedor.

De otro lado el Grupo de Productores de Plomo y Zinc viene sosteniendo reuniones de trabajo con representantes de la Autoridad Portuaria Nacional, Ministerio de Transportes, Enapu, la Municipalidad Provincial del Callao y Proinversión para tratar el tema de la ubicación de la Faja Transportadora Hermética de Minerales en el Terminal Marítimo del Callao.

COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS MINEROS

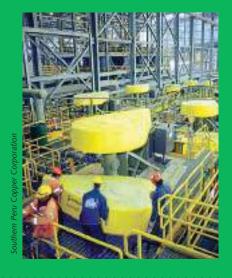
Pdte: Othmar Rabisch Coord: Eduardo Lanao

El Comité continúa analizando la problemática de las demandas por enfermedades profesionales en el sector minero y la responsabilidad del empleador por daños y perjuicios. Asimismo, se revisó la situación de las empresas contratistas mineras en el sector.

COMITÉ DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Pdte: Enrique Ramírez Coord: Sarita Llerena

El Comité en coordinación con la Dirección General de Minería conformará a inicios del 2006 un grupo de trabajo para tratar el tema de Fiscalización Minera y la actualización del Reglamento de Seguridad e Higiene Minera.



SECTOR PETROLERO

SECTOR HIDROCARBUROS

Pdte: Pedro Martínez Coord: Carmen Mendoza

Los asociados del sector hidrocarburos se encuentran estructurando con el apoyo de un facilitador especializado en planeamiento estratégico una visión a mediano plazo del sector hidrocarburos, así como la elaboración de un plan operativo a ejecutar en el 2006.

COMITÉ DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Pdte: Bárbara Bruce Coord: Carmen Mendoza

El Comité sostuvo una reunión con el presidente del Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena), a fin de hacerle llegar la propuesta del gremio para la modificación de la Ley de Áreas Naturales Protegidas,



además de promover la formación de un grupo de trabajo en conjunto con las empresas del sector para que permita un adecuado análisis del tema antes del desarrollo del Plan Maestro de dicha institución.

COMITÉ DE REFINO Y COMERCIALIZACIÓN

Pdte: Peter Hartmann
Coord: Carmen Mendoza

El Comité viene preparando diversas ayudas memoria que explicaran las implicancias del proyecto referido a reducir el cronograma de emisiones de azufre de los combustibles y la reposición del Fondo de Balones de GLP.

TRANSVERSALES

COMITÉ DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

Pdte: Carlos Lozada Coord: Caterina Podesta

El Comité aprobó el Plan Estratégico de Comunicación Integral (PECI) del sector mineroenergético, el cual se tiene previsto implementar a inicios del 2006.

De otro lado, este Comité inició la planificación de las actividades para periodistas a realizarse en el 2006, las que además de talleres de capacitación incluirán visitas técnicas a unidades operativas.

Adicionalmente este grupo de trabajo aportó sugerencias e ideas para el plan de actividades que se viene elaborando por los 110 años de vida institucional de la SNMPE. Algunos de sus miembros participarán en el Comité Organizador.

SECTOR ELÉCTRICO

COMITÉ LEGAL ELÉCTRICO

Pdte Luis Salem Coord: Rosa María Flores Araoz

El Comité finalizó el estudio y remitió opinión respecto a dos proyectos de ley que plantean

modificar la Ley de Concesiones Eléctricas. Ambos dispositivo tenían el objetivo de modificar los artículos referidos al alumbro público y el cobro por la prestación del referido servicio a los usuarios.

De otro lado, el Comité continúa analizando las implicancias de la Directiva 264-2005, emitida por el Organismo Supervisor de Inversión en Energía, en relación al Procedimiento para la Supervisión de las Deficiencias en la Seguridad de Líneas de Transmisión y en Zonas de Servidumbre.



EVENTOS



Gracias a la Cía. Minera Antamina y su programa de voluntariado "Tiempo de Dar", 1,700 niños de la cuenca de Ayash, Santa Cruz de Pichiú y San Antonio de Juprog festejaron con alegría las fiestas navideñas con una chocolatada y la entrega de juguetes.

desde**adentro 31**



SNMPE SNMP

AL TERMINAR EL 2005

SNMPE CAPACITA EN TEMAS DE HIDROCARBUROS A PERIODISTAS

I programa de capacitación a periodistas que la SNMPE puso en marcha durante el 2005 cerró el año con el II Taller de Capacitación para periodistas en hidrocarburos, evento que se realizó el 20 de diciembre en el Hotel El Pueblo (Lima) y al que asistieron 22 hombres y mujeres de prensa.

En esta ocasión se presentaron exposiciones referidas a la exploración y contratos petroleros; refinación y comercialización de combustibles; análisis y perspectivas del gas natural; rol del organismo regulador (Osinerg), y el fondo de estabilización de precios. Para lograr el éxito del taller se contó con la participación de funcionarios de Perupetro, Osinerg y del Ministerio de Energía y Minas; así como con altos ejecutivos de las empresas Pluspetrol y Repsol YPF.

Las charlas fueron iniciadas por Rolando Egúsquiza, gerente de promoción y planeamiento de Perupetro, quien disertó sobre los avances en exploración y contratos petroleros en nuestro país. A lo largo de su presentación mostró cómo, a partir del proyecto Camisea, había crecido el interés de los inversionistas por nuestro país, y aseguró que las proyecciones de su institución indican que en el 2006 este resultado seguirá en aumento.

Luego los periodistas tuvieron la oportunidad de escuchar a William Ojeda, gerente de seguridad, calidad y medio ambiente de Repsol YPF, quien didácticamente explicó a los asistentes las diferentes etapas y costos de la refinación de combustibles, dependiendo del octanaje, y la cadena de comercialización de los mismos.

Un tema que concitó especial atención fue el del gas

natural y sus perspectivas, que estuvo a cargo de Enrique Martínez, analista comercial de la gerencia comercial de gas natural de Pluspetrol, quien dio cuenta del proceso de extracción de este nuevo combustible en nuestro país y cómo esta actividad redundará en beneficio de los peruanos. Mientras que Fidel Amésquita, jefe de Fiscalización Especial del Organismo Supervisor de la Inversión Privada (Osinerg), abordó desde la perspectiva del organismo regulador el grave problema que afronta la comercialización de los hidrocarburos como resultado de la informalidad y contrabando. El funcionario esbozó algunas medidas que se deberían adoptar para continuar con una agresiva campaña en contra de estos flagelos.

El taller concluyó con la presentación de Gustavo Navarro, quien expuso sobre el impacto de los precios de los combustibles en el mercado interno y cómo la creación del Fondo de Estabilización de Precios contribuyó para que las consecuencias del aumento del precio del petróleo a nivel internacional repercutieran negativamente en los usuarios.

Cabe señalar que a lo largo del año se organizaron cuatro talleres dirigidos a periodistas especializados en temas económicos (uno en temas mineros, otro en energéticos y dos en temas hidrocarburíferos), con el propósito de capacitar y actualizar sus conocimientos en temas mineroenergéticos. Cada evento fue complementado con visitas técnicas y entrega de material relacionado con cada uno del sector que forma parte del gremio. Para el 2006, la SNMPE tiene programada una agenda nutrida con este tipo de actividades de capacitación.

IDEAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE CAJAMARCA

Los días 9 y 10 de enero se realizó en la ciudad de Cajamarca el taller "Empresa Privada y Desarrollo Regional", organizado por el Grupo Norte de empresas mineras asociadas a la SNMPE, la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, y la Asociación Los Andes Cajamarca, con la finalidad de encontrar puntos comunes para lograr una visión compartida sobre el rol del empresariado en el desarrollo sostenible de la región Cajamarca, considerando los roles específicos del Estado y de la sociedad en general.

El taller, en el que participaron aproximadamente 90 personas, entre representantes del empresariado cajamarquino e invitados, incluyó exposiciones de expertos, grupos de trabajo, debates dirigidos y concluyó con algunos acuerdos concretos y compromisos.

En esencia se recogió los planteamientos de quienes están directamente involucrados en el proceso, y las exposiciones y debates se orientaron a buscar acuerdos que permitan

contar con un conjunto de mensajes del empresariado a favor del desarrollo sostenible de la región Cajamarca. El resultado de esta reunión sería plasmado en una versión renovada de la propuesta "Ideas para el Desarrollo Integral de Cajamarca" y serviría como punto de partida para fijar las estrategias y metas para la ejecución de los nuevos planteamientos.

Como parte del análisis sobre el desarrollo de la región cajamarquina, la SNMPE presentó los proyectos que viene ejecutando a nivel nacional y que ya vienen rindiendo frutos: "Educación: Sumando Esfuerzos", y

"Descentralización: Sumando Esfuerzos". La finalidad de las exposiciones fue contribuir con la experiencia lograda en ambos proyectos y abrir la posibilidad de que puedan ser replicados. Asimismo, los representantes del gremio mineroenergético participaron activamente en los diferentes grupos de trabajo en torno a la propuesta "Ideas para el Desarrollo Integral de Cajamarca". ••



Programa PecsaGas Flotas GLP Máximo ahorro, grandes beneficios

Para mayores informes llámenos al: 476-6111. Anexo 242 ó al 9573-6086.

El Programa de PecsaGas para Flotas le permite reducir significativamente los gastos de combustible y mantenimiento desde el primer día, con las mayores facilidades y ventajas:

- Conversión de su flota al sistema de gas GLP (incluye kit de gas GLP e instalaciones), sin que su empresa desembolse dicho costo de inmediato.
- Ahorro en combustible: 5,612 soles al año para un recorrido diario de 100 km.

COSTOS	GASOLINA 90	GAS GLP
Rendimiento (km/gl)	35	32
Consumo diario (gl)	2.9	3.2
Precio promedio/galón (soles)	12.9	6.7
Costo diario (soles)	37	21
Costo mensual (soles)	1,106	638
Costo anual (soles)	13,269	7,657

* Rendimiento y precio referencial.

Y además

- Menor frecuencia de mantenimiento.
- Amplia red de gasocentros.
- Calidad y seguridad en el producto.
- Reduce la contaminación del medio ambiente.

Si tiene 3 ó más vehículos, ¡empiece a ahorrar!



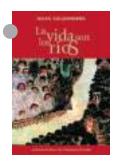
PECSA. NUESTRA ENERGIA



Pecsa

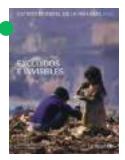


PUBLICACIONES



TRADICIÓN Y FUSIÓN

La vida son los ríos es el titulo de la más reciente obra de Isaac Goldemberg publicada por el Fondo Editorial del Congreso de la República en la que a través de sus relatos el autor muestra nítidamente las voces de dos tradiciones -judía y peruana- y cómo se entrelazan para tener como resultado un complejo universo independiente.



LA INFANCIA

Unicef acaba de poner a disposición de los interesados los reveladores resultados de su último estudio: Excluidos e invisibles: Estado Mundial de la Infancia 2006. El documento se centra en la experiencia de millones de niños y niñas que no tienen acceso a los servicios básicos de salud y



MERCADO MINERO

Está en circulación la última edición del 2005 de la revista Minería Chilena. En esta oportunidad la publicación está dirigida a hacer un balance de los logros mineros de nuestro vecino sureño y las perspectivas para el 2006.



PROYECCIONES Y GLOBALIZACIÓN

La Universidad del Pacífico ha puesto en circulación la última edición de su revista Punto de Equilibrio en la que destaca la entrevista a Jagdish Bhagwati, autor del libro En defensa de la globalización, en la que hace un análisis del impacto de este fenómeno en los países en desarrollo.

Tributación y regulación

El 8 y 9 de marzo, la SNMPE realizará, en la ciudad de Lima, el VII Simposium de Tributación y Regulación Mineroenergética. El evento contará con los más prestigiosos profesionales del medio, y está dirigido a los profesionales del sector mineroenergético. El objetivo es analizar los cambios

que se han hecho sobre esta materia, en el último año, en la

Informes al teléfono (511) 460-1600. E-mail: mjaramillo@snmpe.org.pe

legislación peruana.

Encuentro

organizando el VII

Simposium Internacional

aurifero

Sistemas eléctricos

El 18 de marzo Tecsup dará inicio a un nuevo curso sobre Protección de Sistemas Eléctricos de Potencia cuyo objetivo es que los asistentes puedan detectar, evaluar y eliminar los defectos eléctricos que se presenten en un sistema de potencia, de tal forma que se deje fuera de servicio sólo la parte que presenta la falla, tratando de afectar a la menor cantidad de usuarios.

Informes al teléfono (511) 354-0617. E-mail: informes@tecsup.edu.pe

Capacitación minera

La Universidad Católica de Chile viene organizando el MININ 2006, evento que se realizará entre el 23 y 26 de mayo, y que está dirigido a los jóvenes profesionales mineros interesados en perfeccionar sus conocimientos académicos en distintas áreas de esta actividad productiva. Informes al teléfono (562) 6727979. E-mail: ifno@minin.cl

La SNMPE, a través de su Comité Aurífero, viene **AGENDA**

del Oro. Este evento contará con destacados expositores y está dirigido a inversionistas y ejecutivos de las principales empresas auríferas. Se realizará entre el 3 y 5 de

Informes al teléfono (511) 460-1600. E-mail: VIIsimposiumoro@stimulus.com.pe

mayo en la ciudad de

34 desdeadentro

Lima.

Actividad cuprífera

Entre el 4 y 6 de abril del 2006 se realizará en la ciudad de Santiago de Chile la V Conferencia Anual sobre el Cobre. El evento dirigido a toda la comunidad minera internacional tiene como finalidad dar a conocer información de suma importancia para quienes estén interesados en invertir en esta actividad en Latinoamérica. Informes al teléfono (4420) 7903-2402.

E-mail: marilyn.portner@crugroup.com

Última tecnología

Entre el 6 y 10 de junio se realizará en la ciudad de São Paulo (Brasil) el M & T Expo 2006, encuentro internacional dirigido a los profesionales del sector minero y en el que se mostrarán los últimos adelantos en el tema de equipamiento para esta actividad productiva. Informes al teléfono: (5411) 4313-6100. E-mail: marketing@edevents.com.ar

MUNDO ONLINE



Peru Copper: Desarrollo minero

Peru Copper Inc. es la empresa minera que ha recibido la concesión del proyecto Toromocho. En su página web encontrarán información pormenorizada sobre la corporación, su composición, avance del proyecto, estados financieros, entre otros.

www.perucopper.com



XM: Los expertos del mercado energético

XM es una empresa que presta servicios integrales de operación, administración y desarrollo de mercados mayoristas eléctricos. En su página web hay información sobre el mercado energético en Latinoamérica, instrumentos financieros, sus servicios, clientes, entre otros.

www.xm.com.co



WEC: 81 años promoviendo el mercado energético

El Consejo de la Energía del Mundo (WEC) es la primera organización global en temas energéticos en el mundo. WEC cuenta con comités en 90 países, la mayoría de los cuales son hoy los mayores productores de energía. En su página web se muestra información sobre las actividades de cada uno de sus miembros, informes anuales, además de un centro de documentación con datos pormenorizados y actualizados del mercado energético mundial.

www.worldenergy.org/wec-geis/



Uk Trade & Investment: Oportunidades de negocios

UK Trade & Investment es el ente oficial británico de inversiones extranjeras en el ámbito interno que abarca todo el Reino Unido. Su objetivo es apoyar a las empresas del mundo entero a establecer y ampliar sus negocios desde una base británica, con rapidez y facilidad. En su página web hay información detallada para los inversionistas interesados en encontrar nuevas oportunidades para expandir sus actividades económicas.

www.uktradeinvest.gov.uk



PUCP: Comunidad académica al servicio del país

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) es una comunidad académica inspirada en principios éticos y valores católicos, creadora y difusora de cultura, saber y conocimiento, promotora del cambio, dedicada a la formación integral de la persona. En su página web encontrarán información sobre sus actividades, y servicios que ofrece al público en general y a sus alumnos y ex alumnos.

www.pucp.edu.pe/



Platts: Servicios informativos para el mundo

Platts es una empresa dedicada a abastecer a sus clientes de información sobre el tema de energía. Cuenta con 15 oficinas por todo el mundo y cubre los mercados de petróleo, gas natural, electricidad, energía atómica, carbón, producto petroquímico y metales. En su página web hay información sobre sus actividades y clientes.

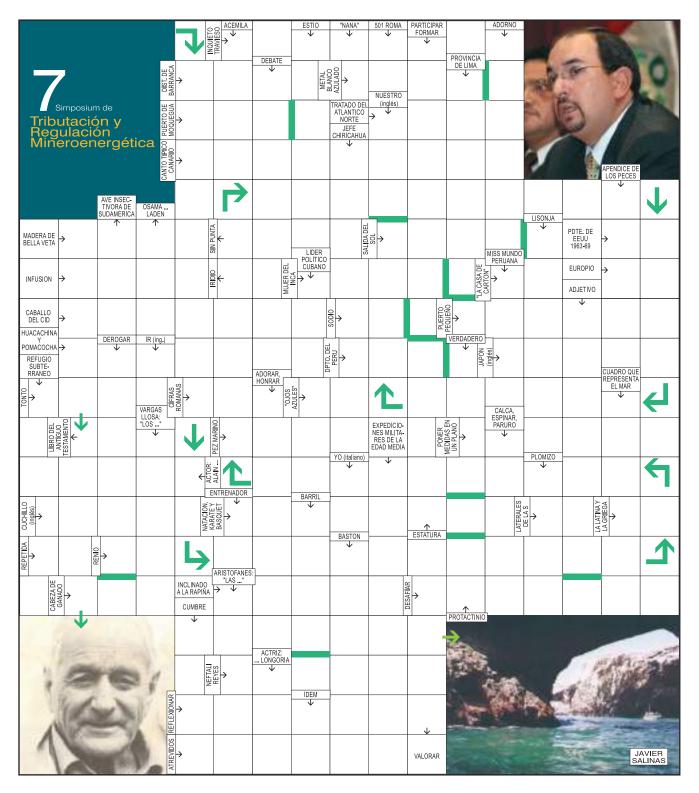
www.platts.com

CRUCIGRAMA

da

En esta edición los lectores de desde**adentro** no sólo tendrán un espacio de sano entretenimiento sino que pondrán a prueba sus conocimientos sobre los sectores mineroenergéticos. Buena suerte.













Estamos trabajando por el desarrollo energético del país. En un mundo que necesita más energía y menos emisiones, el gas natural es uno de los combustibles más limpios que existe. Expertos predicen que, para el 2020, el gas natural proveerá el 25% de la demanda mundial de energía.

En TgP transportamos gas natural a través de un gasoducto que recorre 730 kilómetros desde Camisea, en la selva del Cuzco, hasta las costas del Perú, llevando la fuente de energía del futuro al presente de todos los peruanos.





Contribuyendo al Desarrollo de la Industria del Gas y Petróleo en el Perú